

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: POTENCIALIDADES Y RETOS EN LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS PROFESIONALES

AUTORES: Adeodato Jaime Salgado Labrada¹

Luis Téllez Lazo²

Yoenia Virgen Barbán Sarduy³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: ltellez@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 12 - 06 - 2014

Fecha de aceptación: 21 - 08 - 2014

RESUMEN

Con el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, soporte indispensable para el desarrollo de la educación a distancia en la actualidad, se hace necesario reconceptualizar los tradicionales conceptos que desde la pedagogía y la didáctica han explicado el proceso de enseñanza aprendizaje mediado por las tecnologías. El objetivo de esta ponencia consiste en esbozar algunas ideas que revelan las potencialidades, y limitaciones que tienen las tecnologías informáticas y los recursos disponibles en la red para garantizar la formación continua de los profesionales universitarios mediante la educación a distancia y se proponen algunas recomendaciones para garantizar la efectividad de la gestión del posgrado mediante esta modalidad

PALABRAS CLAVE: Didáctica; educación a distancia; gestión del posgrado; Pedagogía; tecnologías de la información y las comunicaciones.

THE DISTANCE EDUCATION: POTENTIALITIES AND CHALLENGES IN THE PROFESSIONALS CONTINUOUS FORMATION

ABSTRACT

With the development of the information and communications technologies, indispensable support for developing the distance education, it has been necessary to re-conceptualize the traditional concepts from the Pedagogical theory and the Didactic points of view that has been explained the teaching and learning process by means of the right use technological. The objective of this work has been to suggest some ideas that expose discovery the potentialities and limitations in the informatics technology and others resources that exist in the Internet to guarantee the continuous formation of the professionals graduated from higher education through the distance education. This paper

¹ Profesor Asistente. Master en Ciencias de la Educación. Subdirector de Formación Profesional del Centro Mixto Simón Bolívar. Las Tunas, Cuba.

² Profesor Titular. Coordinador de Posgrado del Centro de Estudios de Didáctica Universitaria de Las Tunas. Cuba.

³ Profesora Titular. Metodóloga de evaluación de la calidad en carreras universitarias. Universidad de Las Tunas. Cuba. E-mail: ybarban@ult.edu.cu

purposes some suggestions about the effective management of the post graduate; d educations systems through this modality.

KEYWORDS: Didactic; distance education; management of postgraduate; Pedagogy, information and communications technologies.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, impacta y revoluciona todas las esferas de la sociedad, lo cual permite ejecutar de forma más dinámica, rápida y eficiente aquello que tradicionalmente se hacía con el empleo de otros medios y recursos en cualquier área del conocimiento.

La educación como fenómeno social se caracteriza por perdurar toda la vida, por vías escolarizadas o no, con la intervención de la escuela, la familia, la comunidad y otras instituciones sociales, en las que el progreso científico técnico deja una huella más o menos perdurable y facilita los procesos de transmisión y adquisición de conocimientos, habilidades y valores. La introducción, en particular, de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a los procesos formativos provoca un impacto beneficioso que mejora notoriamente los resultados de tales procesos y de modo singular cuando ellos se dan en el contexto escolar, o sea, de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, la educación a distancia, como modalidad educacional, está organizacionalmente estructurada y reglamentada en nuestro país desde hace más de cuatro décadas, con probados resultados.

Sin embargo, aun con todo esto, la mayor parte de todas las formas de organización de la formación profesional que se ofertan tienen un marcado carácter presencial, opción que cuenta con un profundo arraigo entre nosotros dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje; en cualquier nivel y tipo de educación, al menos en Cuba, es un rasgo peculiar, una tendencia común que proyectan los colectivos pedagógicos, la presencialidad suele aparecer como una condición característica distintiva.

Cabría preguntarse, entonces, cuáles son las presumibles causas que propician esta realidad: ¿resistencia al cambio?; ¿por tanto tiempo?; ¿desconocimiento de sus probadas virtudes?; ¿a estas alturas?; ¿temores de un probable fracaso del proyecto si no se tiene el control físico de los participantes de manera directa?

Estas y otras muchas pudieran ser las interrogantes, pero nuestro objetivo está centrado en promover una reflexión acerca de algunos de aquellos problemas que tiene hoy la educación a distancia, en especial en aquellos escenarios en los que se tiene la intención de propiciar formas y espacios para la formación continua de los profesionales; en revelar las potencialidades y limitaciones que tiene esta singularidad educacional, así como evaluar los factores objetivos y subjetivos concurrentes en los procesos mediados por las tecnologías, en una

modalidad que se caracteriza en gran medida por el autodidactismo, el asincronismo y la mediación tecnológica.

Ponemos a disposición de los interesados en el tema algunas recomendaciones para el desarrollo del proceso de formación continua, a distancia, así como una posición científica sobre las diferencias entre la educación presencial y la educación a distancia, para esbozar los principales cambios que desde el punto de vista didáctico deben sufrir las opciones de cursos de posgrado que se gestionen por acceso remoto.

Las recomendaciones constituyen una guía para los investigadores interesados en resolver los problemas de la didáctica en torno a este tema con la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

DESARROLLO

En torno a la diferencia entre educación presencial y a distancia

En este epígrafe abordamos la esencia de las diferencias entre la educación presencial y la educación a distancia, desde el punto de vista técnico y didáctico. Dejamos clara la posición científica que defendemos acerca del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.

El desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje convencional tiene como característica fundamental la presencialidad, esto es, la coexistencia a la vez de los actores del proceso: el docente y el discente coinciden en tiempo y en espacio. En tiempo porque la actividad del docente (dirección del proceso) y la actividad del discente (protagonista del proceso) ocurren simultáneamente: a un mismo tiempo, de manera sincronizada, “por un período de tiempo rigurosamente determinado” (Danilov-Skatkin, 1978, p-233), por ejemplo, un turno de 45 o de 90 minutos; y en espacio porque está delimitado: un aula, un taller, un laboratorio, un polígono, u otro lugar predeterminado.

La introducción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos educacionales, pueden propiciar casos en los que ocurra la relación emisor-receptor casi a un mismo tiempo, *en tiempo real*, pero no simultáneamente en el mismo espacio, puesto que cada cual puede estar en lugares diferentes, distantes unos de otros. Tal es el caso de cuando utilizamos vías como el teléfono, el chat, las redes sociales, las teleconferencias, por solo mencionar algunas de ellas, que permiten la comunicación bilateral, e incluso multilateral entre los participantes. Sin embargo, esta circunstancia no puede ser calificada como una variante de presencialidad, porque esta es propia de la reunión, del encuentro físico entre sujetos. La forma tipificada es propia de la Educación a distancia.

En cambio, se asumen como formas de organización de la Educación a distancia los llamados *cursos por encuentro*, lo cual contradice la condición anteriormente enunciada de que la presencialidad es propia del encuentro entre sujetos, y ya fijamos que esta es una característica fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje convencional. Esto nos lleva a hacer notar que este

proceso lo cualifica, también, el desarrollo continuo del período lectivo dado, por ejemplo, el curso escolar, el semestre, etc., en el que se establece el tiempo de duración y este se efectúa, por ejemplo, diariamente dentro de ese lapso. En contraste los conocidos cursos por encuentro no cumplen esta condición, ya que tales encuentros ocurren a intervalos, interrumpiendo la cotidianidad, lo que obliga a que el contenido sea tratado de otro modo, no con la pormenorización que es posible cuando es desarrollado por la vía convencional, factor este que, a su vez, induce a una mayor independencia cognoscitiva del estudiante, mayor dedicación al ejercicio de la autopreparación, característica que es esencial en las modalidades a distancia. Esto último, unido a la ruptura de la secuencia cotidiana del proceso, es decir, su ocurrencia a intervalos, es lo que explica, en parte, la inclusión de los cursos por encuentro dentro de las modalidades de la Educación a distancia.

Como ya hemos visto, a la educación a distancia la distinguen como elementos esenciales en primer lugar el autodidactismo, la mayor parte del contenido es gestionado, estudiado y hasta evaluado por el propio sujeto que aprende; en segundo término, la ocurrencia del proceso de manera asincrónica y sin contacto físico, o contactos esporádicos, puntuales, entre el que enseña y el que aprende; y como tercer elemento, dicho proceso tiene un marcado carácter mediado, por una tecnología, que actúa en el doble papel de medio didáctico y medio de comunicación entre los actores del proceso. Precisamente en este último aspecto estriba la existencia misma de la Educación a distancia, sin mediación tecnológica ella no existe.

La presencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos de formación a distancia han modificado de alguna manera estas características, propiciando un acercamiento, una cierta similitud, a las figuras que caracterizan al proceso convencional.

Por otra parte esta circunstancia igualmente ha permitido diseminar, más allá de los recintos educacionales, sus formas de organización de los procesos formativos que desarrollan, sobre todo, y de manera casi exclusiva, las universidades. Experiencias de varios países como Venezuela, México, Chile, Estados Unidos, España, por solo mencionar algunos, nos muestran universidades que se han especializado en ofrecer alternativas de formación y superación profesional desde la educación a distancia.

En Cuba también existe esta experiencia, se conoce y utiliza en ambos contextos (pre y posgrado) desde la década de los Setenta del pasado siglo, cuya organización, estructura, proyección y ejecución ha estado desde el inicio en manos de centros de educación superior (CES), tanto desde lo científico-metodológico, como lo organizacional –el Ministerio de Educación Superior (MES) dispone de una importante red nacional de centros, propios o adscritos a otros organismos de la administración central del Estado, en los que se organiza, planifica, ejecuta y evalúa la Educación a distancia como actividad (medio para desarrollar la formación y superación profesional) y como disciplina

científica (objeto de estudio)- pasando por el capital humano que lo realiza y el aseguramiento técnico-material y financiero que lo respalda, entre otros aspectos de interés.

En uno y otro escenarios (el cubano y el internacional) motivados por características socioeconómicas que requieren ser estudiadas, para ofrecer un criterio científico sobre la temática, las matrículas con respecto a la modalidad presencial son muy bajas, lo cual es particularmente más connotado en nuestra realidad, no obstante sus comprobadas ventajas, aumentadas con la introducción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En este sentido vale mencionar los aportes de (Lugo, 2010); (Cabero, 2006, 2012); (Gros, 2012); (Campillo, Sáez y Del Cerro, 2012); (Rabadán y Hernández, 2012)

Por ejemplo el uso del acceso remoto, que puede ocurrir desde la casa del interesado, pero puede ser también desde su propio puesto, o centro, de trabajo, lo cual repercute directamente en el aprovechamiento de su tiempo, de su estabilidad laboral, etc.; la posibilidad de acceder a la fuente de enseñanza en el momento conveniente y cuantas veces más lo estime necesario, en la seguridad de que encontrará siempre la misma versión; la posibilidad de intercambiar con el profesor y con sus condiscípulos cuando él lo quiera, tantas veces como quiera, sin temor a hacerlo en un momento inconveniente para aquellos.

En el contexto cubano, la educación a distancia surgió como respuesta al creciente número de egresados del nivel medio superior que literalmente no cabían en los CES existentes en el país en los primeros años de la década del Setenta del pasado siglo, época en la que ocurre lo que se ha dado en llamar la *segunda revolución educacional*, que generó una alta demanda de superación profesional en ellos y derivó la necesidad de los profesionales, de la docencia y de la producción o los servicios, de elevar su preparación para enfrentar el reto del desarrollo económico y social del país, incluida la formación de esos nuevos profesionales. Muchos de los que reclamaban la necesidad de continuidad de estudios eran trabajadores, algunos con altas responsabilidades técnicas y administrativas, lo que les impedía abandonar su trabajo para asistir a las aulas por períodos regulares.

Surgió así el curso por encuentros, a intervalos regulares concurrían a un contacto entre el profesor y los estudiantes. Así ha continuado existiendo desde entonces.

Ahora bien, desde el punto de vista de la formación integral del estudiante, ¿qué diferencias se pueden observar entre la formación presencial y la formación a distancia? Desde el punto de vista psicológico y social, las relaciones humanas se construyen con mayor fortaleza en los cursos presenciales, pues la riqueza de la comunicación extraverbal, la transmisión de un estado de ánimo, los sentimientos mutuos que afloran entre comunicador y receptor, generan un mayor impacto. En la modalidad a distancia esta

comunicación está mediada por un recurso tecnológico, desde los más antiguos –el correo primitivo–, hasta los más actuales –la teleconferencia, las redes sociales, las aplicaciones de la telefonía móvil, entre otros.

En los procesos de formación a distancia la preparación que tenga el docente para estimular el aprendizaje de los estudiantes aprovechando los recursos tecnológicos de los que dispongan para el desarrollo del proceso, por una parte; y los medios disponibles para establecer la comunicación, la socialización y la interacción grupal, por la otra, son dos aspectos que influyen notablemente en su calidad.

En este sentido, entonces, las acciones de aprendizaje que se diseñen deben estar dirigidas a tratar el contenido con toda la complejidad que la categoría implica: el dominio del sistema de conocimientos, de habilidades y de valores.

La introducción del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación a distancia, ha sido objeto de cuestionamientos precisamente acerca de este último componente, al existir una cierta reticencia, no infundada, pero si a veces sobredimensionada de sus probables efectos perniciosos, y a veces confundiendo estos valores que genera directamente el contenido (intereses, motivos, convicciones, ...) con aquellos valores morales que se crean a lo largo del proceso educativo.

Por ello, el fortalecimiento de los valores, o su formación mediante los cursos a distancia, deben ser potenciados desde la afinidad que se logre entre los estudiantes, siendo consecuentes con la relación entre lo que sean capaces de hacer en lo individual y de forma colectiva, en el cumplimiento de las metas y los objetivos. El grupo y el docente juegan un rol esencial en el cumplimiento de los objetivos educativos.

En síntesis, la educación presencial y a distancia tienen sus diferencias, pero cada una cumple una función social, que se ajusta a las complejidades y diversidad contemporáneas, garantizar el acceso, la inclusión y la oportunidad a todos los seres humanos para estudiar una carrera universitaria y de superarse continuamente una vez alcanzada esta.

Relaciones esenciales que se dan en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia

Las ideas que se presentarán en este epígrafe se analizan desde el proceso de enseñanza aprendizaje como un sistema, que tiene en su esencia las categorías objetivo, contenido, métodos, medios, formas de organización, evaluación, grupo docente, profesor y estudiante. Además el análisis se contextualiza a las categorías de la formación permanente del profesional.

Algunos autores tales como, (Calzado, 2004) abordan el proceso de formación permanente integrando estas categorías didácticas, hay otros que ya hablan de una didáctica del posgrado (Álvarez, 1999 y Addine, 2005). En nuestra opinión es una didáctica particular que está en franca construcción. Por tanto, desde este punto de vista asumimos la posición teórica que sustenta este análisis.

En el epígrafe anterior se abordaron las diferencias esenciales entre la educación presencial y la educación a distancia. Fueron objeto de análisis las categorías tiempo y espacio. En tal sentido vale preguntarse ¿qué categoría del sistema didáctico marca la diferencia entre la educación presencial y la educación a distancia?

Desde nuestra posición se considera la forma de organización como la categoría del sistema didáctico que marca la primera diferencia en la manera de explicar el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.

Se asume la definición de forma de organización aportada por (Álvarez, 1999) quien plantea que es: “el componente del proceso, que expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de las relaciones entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posean; la forma es la estructura externa del proceso, que se adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo”. (p.135)

Como se puede apreciar en el contenido de la definición se alude a tres argumentos indispensables para comprender la diferencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje presencial y el a distancia.

Primero: la ubicación espacio-temporal del proceso, donde están implicados los sujetos, los espacios y la manera de desarrollo del proceso.

Segundo: el recurso humano y material, en los materiales didácticos, los recursos tecnológicos y la preparación de los sujetos que interactúan.

Tercero: es la configuración externa del proceso como totalidad, alude a la función que cumple la forma de organización en el sistema. También identificada por (Calzado, 2007) como función integradora.

En resumen las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia, como expresión de la integración de los demás componentes del sistema didáctico: objetivo, contenido, métodos, medios, evaluación y sujetos, sus relaciones internas, son expresadas externamente en la forma.

Sin embargo, no podemos dejar de explicar la relación que existe entre el medio y la forma de organización en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia, pues esta es fundamental para comprender la diferencia entre educación presencial y a distancia.

Por una parte la forma tiene una función integradora, pero el medio cumple una función objetiva, en tanto se constituye en el soporte material de los métodos. Esta explicación de la relación tradicionalmente se le atribuye en un proceso de educación presencial, sin embargo, en la educación a distancia se convierte además de lo planteado, en el canal de comunicación por excelencia entre los sujetos del proceso, sin el medio (las tecnologías) no existe un proceso de educación a distancia. Ellos cumplen además una función de mediación didáctica dentro del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.

A partir de esta relación entre la forma de organización y el medio, se pueden redefinir las funciones y cualidades que cumplen las demás categorías del sistema didáctico, en este caso se ve afectada una de las leyes didácticas: la relación objetivo-contenido-método. Y entonces vale preguntarse de estas tres categorías ¿cuál será la que imprima un sello particular, diferente, en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia?

En nuestra opinión, de estas tres categorías, la que imprime un análisis diferente del proceso de enseñanza aprendizaje presencial, para que trascienda en un proceso de enseñanza aprendizaje a distancia es el método.

Los métodos que se utilicen para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje a distancia están muy marcados por la tecnología disponible y la forma que adopta el proceso. Los tradicionales métodos que se utilizan en la educación presencial, no deben ser transferidos literalmente al proceso de enseñanza aprendizaje a distancia. Esta afirmación se hace sobre la base de las relaciones explicadas entre lo espacio-temporal y las funciones que cumplen los formas y los medios tecnológicos para el desarrollo de un proceso enseñanza aprendizaje a distancia.

Volviendo a la relación objetivo-contenido-método, el objetivo mantiene su función orientadora y el contenido su función cultural. Sin embargo, el método, como se planteó, tiene que ser diseñado con la característica que predomine el rasgo de la independencia cognoscitiva del estudiante, del autoaprendizaje, de las estrategias individuales para aprender.

Pero también se deben estimular métodos de intercambio con los demás estudiantes del grupo, y en este sentido fluye la creatividad del docente para el desarrollo del método, por la gran diversidad de recursos tecnológicos disponibles para desarrollar el proceso de comunicación y socialización a distancia. Estas ideas están presentes en los trabajos de (Ortega, 2003); (Onrubia, 2005); (García y col, 2009); (Cabero, 2012); (Dorfsman, 2012), (Reigeluth, 2012)

Por otra parte, la evaluación sigue cumpliendo su función reguladora en el sistema y los sujetos mantienen su papel protagónico, con métodos, formas de organización y utilizando recursos tecnológicos que marcan la diferencia. Las formas de evaluación son modificadas considerablemente, aunque existe una tendencia a mantener las mismas que las existentes en el proceso de educación presencial, connotando la autoevaluación, que en su *aislamiento* el estudiante no debe esperar para conocer cómo marcha su aprendizaje por la comprobación que le hagan otros, sino la suya propia en primer lugar.

Ya hemos hecho notar que la Educación a distancia debe su existencia a la mediación tecnológica, pero esta no es su única cualidad distintiva. A propósito ofrecemos algunas recomendaciones para la dirección de un proceso de enseñanza aprendizaje a distancia, sin pretender que estos marquen un único camino, ni recetas. Tales son:

- Capacitar al docente en la didáctica de la educación a distancia, haciendo notar sus diferencias con la educación presencial, así como sus ventajas y desventajas con relación a esta.
- Lograr la motivación del docente y los estudiantes por esta modalidad de estudio, a partir de demostrar sus ventajas y desventajas.
- Establecer criterios para la evaluación de la calidad del proceso y el mejoramiento continuo del proceso.
- Entrenar a los estudiantes en los métodos propios de esta modalidad, incluido el de la autoevaluación que le permita medir sus avances en relación el objetivo.
- Preparar al docente para que pueda diseñar sus propios métodos para la dirección del aprendizaje del grupo y las formas que utilizará para desarrollar el proceso.

Alternativas de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la capacitación técnica profesional

Detenerse a contemplar cómo marcha el progreso científico y tecnológico y cuestionarse cómo insertarlo, al unísono, en forma de conocimiento, de preparación, de desarrollo en los sujetos de una sociedad dada, puede parecer una quimera. Sin embargo, la educación permite modificar las conductas y las actitudes de los sujetos a partir de mejorar sus aptitudes frente a las incesantes transiciones de su entorno.

La importancia que tiene el capital humano dentro de cualquier organización es un hecho indiscutible, aun cuando no se admita públicamente. Mantenerlo a la par de los adelantos de la ciencia y la tecnología es un desafío del que ninguna organización escapa, y la sensatez conmina a afrontar so pena de colapsar por obsolescencia. En la capacitación, como expresión de la formación continua, se halla una parte importante del encauzamiento de tales propósitos.

La capacitación técnica profesional (Añorga, 2000) es parte de las formas de organización de la Educación Avanzada. La formación continua encuentra en ella una vía de concreción.

Es indudable que hay una relación directamente proporcional entre el progreso científico y tecnológico y la necesidad de talento social para acompañarlo y multiplicarlo. En las organizaciones esto se traduce en la existencia de actividades de capacitación técnica que permita que haya: “personas competentes técnica y emocionalmente capaces de crear, innovar, crear valor, afrontar retos en los negocios, elaborar bienes y servicios de calidad y contribuyan (SIC) a que la organización aprenda a mantenerse en un mercado globalizado” (Tapia, 2010, p.1), la que, citando a (Ibarra, 1998), asegura que “... la tendencia es que las organizaciones se conviertan en comunidades de aprendizaje que lo generen, lo conserven y lo traduzcan en acciones de valor agregado; la sobrevivencia en el mundo global y competitivo depende, en estos

momentos, de la inversión que hagan las empresas en intangibles, como innovación tecnológica, organización flexible y desarrollo de capital humano...” y ella concluye: “Así, la utilización del conocimiento apropiado se convierte en la principal fuente de ventaja competitiva para una organización en la época actual”.

Uno de los desafíos a los que se enfrenta hoy un profesional es a la disyuntiva de decidir entre atender las obligaciones propias de su puesto de trabajo, que le impiden o limitan la posibilidad de ausentarse por un tiempo más o menos prolongado para asistir a un encuentro de preparación, de superación profesional necesaria, o hacerlo afectando el proceso laboral del que se trate, y tal vez corriendo el riesgo de que tal conducta pueda tener una repercusión negativa para él en el orden laboral. La formación continua es una necesidad vital para el sujeto, cualquiera que sea la actividad a la que se dedique.

No descubrimos nada nuevo si decimos que todo proceso educacional es un proceso mediado (Vigotsky, 1987 y Castellanos, D., 2004). Pero, connotar su papel en los procesos a distancia es precisar el sentido, la función clave, de los medios en él, como ya hemos hecho observar antes. El medio en la Educación a distancia además de su función didáctica, es interfaz de comunicación entre los actores del proceso, incluso cuando como en sus inicios su sentido era estrictamente unidireccional: emisor-receptor. Esta connotación ha determinado que la modalidad haya sido clasificada en generaciones a partir del medio que la caracteriza (Alfonso, 2003 y Verdecia, 2007)

Hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en función de los procesos de superación profesional, es lograr, en los procesos de Educación a distancia, en los que, como hemos visto, su rol como soporte comunicativo o interfaz sujeto-proceso es determinante, potenciar su papel como medio de enseñanza, de manera que su función didáctica se acentúe también. Esto es, *grosso modo*, un desafío, superable, que afronta cualquiera que sea el oferente de la formación profesional.

La actual generación, la cuarta según dicha clasificación, se identifica, como hemos venido exponiendo antes, por el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y su cohorte de aplicaciones y recursos.

Las potencialidades que ofrecen hoy estas tecnologías pueden ser una solución factible, viable y pertinente a tal dilema. La posibilidad de acceder a formas de organización de la capacitación profesional, ofrecidas a distancia, mediadas por las aplicaciones y recursos informáticos, desde el puesto de trabajo del profesional, se constituye en una variante atractiva, que puede, además, contribuir, como hemos aludido antes, a resolver otros obstáculos no menos desdeñables, tales como la eliminación de gastos por transportación, alimentación, alojamiento y otros, en los que generalmente se ve obligado a incurrir quien asiste a un encuentro para superarse.

Por otra parte, puede evitar el traslado temporal del profesor universitario hacia el centro de producción o de los servicios donde se ejecute un entrenamiento de posgrado como forma de la capacitación técnica profesional.

Esta convicción convive con el fenómeno ¿lógico? de la inercia que provoca un retardo en la reacción ante lo nuevo.

No obstante los avances logrados con la introducción y asimilación de dichas tecnologías, aún, por otras muchas razones, su explotación en estas alternativas no pasan de ser experiencias aisladas, incluso en países desarrollados (Frigó, 2011). Esto demuestra que el progreso tecnológico no lo resuelve todo por sí mismo; el cambio de mentalidad, la prelación de los intereses generales a unos particulares, la superación de conceptos y conductas preestablecidas, entre otros, son parte de lo que hay que transformar para que ese progreso multiplicado llegue a todos.

Muchas son las variantes que se pudieran encontrar para lograr que los programas de postgrado y otras formas de organización de la superación profesional, entendida esta como la que recibe el profesional de nivel superior permanentemente, se adecuen a las necesidades y posibilidades reales del profesional y de la organización en la que presta servicios.

Y veamos esto último desde la posición más objetiva: ¿a quién se le asigna el encargo social?, sin dudas, a la organización productiva, de servicios, docente, científica, política, social, militar u otra clasificación que responde a la sociedad por sus necesidades. Entonces, ¿a quién le interesará más que a dicha organización disponer del capital humano apto plenamente para atender ese encargo social? Por supuesto, que en cualquier sistema sociopolítico, de gobierno, económico, la respuesta es obvia: la organización, que por eso es la que contrata al profesional que necesita para enfrentar ese encargo social.

Y es desde esta óptica que no pocos defendemos el principio de que la educación, en todas sus variantes, no es un gasto, sino una inversión. “Dado que reduce la necesidad de materias primas, trabajo, tiempo, espacio y capital, el conocimiento pasa a ser el recurso central de la economía de avanzada” (A. Toffler, 1992, citado por Frigo, 2011).

¿Y si es así, por qué la dicotomía que aquí observamos? Respuestas hay muchas, incluso del lado de la organización. Pero, nuestro interés está centrado ahora en la universidad: ¿ha sido siempre receptiva para responder a este tipo de problemas? Y la respuesta, al margen de cualquier otra consideración, es que no, que no ha sido suficientemente receptiva, o al menos no ha sido ágil, oportuna, en su respuesta a esta demanda. Y en esa dirección debe moverse la universidad, que es una de esas organizaciones, precisamente la que tiene como encargo social la formación profesional, inicial y continua (la superación profesional).

Tales razones deben llevar al replanteo de las estrategias, la diversificación de las alternativas y de las formas de organización de la Educación Avanzada para

adecuar las opciones a las necesidades, lo que presupone, asimismo, la revisión y fortalecimiento de los nexos de los centros de formación profesional y las organizaciones, de modo que se potencie el acceso remoto del interesado miembro de estas a las ofertas que puedan brindarle aquellos.

CONCLUSIONES

La didáctica de la educación presencial, tiene puntos de contactos con la didáctica de la educación a distancia, pero los docentes, e investigadores se deben concentrar en lo que marca la diferencia entre ambos tipos de proceso. Para garantizar la calidad, el logro de los objetivos, el compromiso del docente y la motivación del estudiante.

La universidad y el proceso de formación permanente requieren de la educación a distancia para garantizar la superación profesional, los diversos campos de la ciencia, la tecnología y el arte. Sobre la base del desarrollo y las bondades que tiene hoy la gestión del conocimiento.

En los procesos formativos a distancia garantizar la eficiencia de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones pasa por lograr el adecuado equilibrio entre su función como soporte comunicativo o interfaz sujeto-proceso, por una parte, y como medio didáctico, por la otra.

En estas circunstancias potenciar espacios de capacitación técnica profesional a distancia puede contribuir significativamente a satisfacer esta demanda social, en la que la universidad debe asumir un papel más activo, de vanguardia, dado su encargo social, que propicie la participación de los interesados por acceso remoto, sin abandonar sus puestos de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Addine Fernández, F. y Col. (2005). Didáctica: Teoría y Práctica. Cuba: Pueblo y Educación.

Alfonso Sánchez, I. (2003). La educación a distancia. Red Telemática de Salud de Cuba (INFOMED). Cuba: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, MINSAP. Disponible En: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_1_03/aci02103.htm#cargo [Consultado el 22 de diciembre de 2009]

Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. Cuba: Pueblo y Educación.

Añorga Morales, J. y Col. (2000). Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación avanzada. (En soporte digital). Cuba: ISP "E. J. Varona", La Habana.

Cabero Almenara, J. (2006). Formación del profesorado universitario en estrategias metodológicas para la incorporación del aprendizaje en red en el espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Revista de Medios y Educación. 27, 11-19.

Cabero Almenara, J. (2012). Tendencias en el aprendizaje digital: de los contenidos cerrados al diseño de materiales centrados en las actividades. El proyecto Dipro 2.0.

Campillo, M. Saéz, J. y Del Cerro, F. (2012). El estudio de la práctica y la formación de

los profesionales: un reto a las universidades. RED-DUSC, Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento. En: <http://www.um.es/ead/reddusc/6> [Consultado el 5 de mayo de 2014].

Calzado Lahera, D. (2007). Las formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela. En: Addine Fernández, F. y coautores (2005). Didáctica: Teoría y Práctica. Cuba: Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, D. (2004). Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Monografía en soporte digital (En: 02Aprendiza.pdf). Cuba: Centro de Estudios de Educación del Instituto Superior Pedagógico "E. J. Varona".

Daniólov, M.A. y M.N. Skatkin (1978). Didáctica de la escuela media. Cuba: Pueblo y Educación.

Dorfsman, M.I. (2012). La profesión docente en contextos de cambio: el docente global en la sociedad de la información. RED-DUSC, Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento. En: <http://www.um.es/ead/reddusc/6> [Consultado el 5 de mayo de 2014].

Friego, E. (2011). Las diferencias entre capacitación y educación. En: www.forodeseguridad.com/frigo.htm. [Consultado el 9 de mayo de 2013].

García Martínez, V. y Col. (2009). La gestión en modalidades de programas a distancia. Estudio de caso. UDG-VIRTUAL. 1(1). En: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura3/issue/view/9> [Consultado el 2 de mayo de 2014]

Gros, B. (2012). Retos y tendencias sobre el futuro de la investigación acerca del aprendizaje con tecnologías digitales. RED. Revista de Educación a distancia. En: <http://www.um.es/ead/red/32> [Consultado el 2 de mayo de 2014]

Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. RED. Revista de Educación a distancia (Monográfico II). En: <http://www.um.es/ead/red/M2> [Consultado el 5 de mayo de 2014]

Ortega Carrillo, J.A. (2003). Principios para el diseño y organización de programas de enseñanza virtual: sistematización a la luz de las teorías cognitivas y conductuales. Materiales para la enseñanza universitaria: Las tecnologías en la Universidad. Badajoz: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, 75-132.

Lugo, M.T. (2010). Las políticas TIC en la Educación de América Latina. Tendencias y experiencias. 10, 52-68.

Rabadán Rubio, J.A. y Hernández Pérez, E. (2012). Renovación pedagógica en la sociedad del conocimiento. Nuevos retos para el profesorado universitario. En: <http://www.um.es/ead/reddusc/6> [Consultado el 5 de mayo de 2014].

Reigeluth, C.M. (2012). Teoría instruccional y tecnología para el nuevo paradigma de la educación. RED. Revista de Educación a distancia. En: <http://www.um.es/ead/red/32> [Consultado el 2 de mayo de 2014]

Tapia, J. (2010). Capacitación Empresarial Efectiva. Sonora, México. En: <http://julieta-capacitacion-empresarial.blogspot.com> [Consultado el 8 de mayo de 2013].

Verdecia Carballo, E. (2007). Origen y evolución histórica de la educación a distancia. En: <http://www.monografias.com/trabajos76/origen-evolucion-historica-educacion-distancia/origen-evolucion-historica-educacion-distancia2.shtml#biblio-graa> [Consultado el 25 de diciembre de 2009].

Vigotsky, L.S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Cuba: Científico-Técnica. Revista Fuentes.